



I LEGISLATURA

ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
DÍAS 28 DE FEBRERO DE 2019

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TOMATUH GONZALEZ CASE
COORDINADOR

04 MAR 2019

Recibió: Luz

Hora: 12:00

Congreso de la Ciudad de México

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ

04 MAR 2019

Recibió: Belén

Hora: 11:56

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cuarenta minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 49 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 31 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, el Presidente informó que se recibió solicitud de rectificación de turno por parte de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Fiscal, de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público y de la Ley de Participación Ciudadana en materia de parquímetros, presentada por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla en la sesión del 26 de febrero del año en curso; fue turnada a la Comisión de Hacienda para su análisis y dictamen, con opinión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Enseguida, el Presidente informó que se recibieron ocho comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo, de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales se da respuesta a asuntos aprobados en el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 110 y 116 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta Ciudad, con la finalidad de erradicar la corrupción y simulación que actualmente imperan en las diligencias judiciales que realizan los actuarios adscritos al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 254 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal, suscrita por los Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla y Héctor Barrera Maistolejo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Areola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas

0488

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA

04 MAR. 2019

RECIBIÓ: Alegría

HORA: 11:57

04 MAR 2019

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

DIP. FERNANDO JOSÉ AMBRIZ SARRÓ

04 MAR 2019

Recibió: Cecilia

Hora: 12:04

125

DIP. TERESA RAMOS AREOLA

04 MAR 2019

Recibió: Teresa Ramos

Hora: 12:04

DIP. AMURICO CASE BARRITA

04 MAR 2019

Recibió: SONIA I. ZARATE

Hora: 12:11



Congreso de la Ciudad de México

disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México en materia de permiso laboral, suscrita por las diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Pícolo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual, se adicionan las fracciones XV y XVI al Apartado A del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y de la Ley de Movilidad del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Pública y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

El siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Asuntos Político Electorales del dictamen por el que se reforma el artículo 111 y se deroga el artículo Décimo Segundo Transitorio del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México en materia electoral. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, a nombre de la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Inmediatamente, la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto; con 52 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

El siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del

Congreso de la Ciudad de México

dictamen por el que se adiciona un artículo 108 Bis a la Ley del Régimen Patrimonial del Servicio Público. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, a nombre de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto; con 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, para que lleven a cabo acciones para el retiro de vehículos que obstruyen la vía pública. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el promovente. El Diputado José Martín Padilla Sánchez, solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, suscribir el punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, BANOBRAS y la Secretaría de la Defensa Nacional, remitan a esta soberanía un informe pormenorizado de manera urgente. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar atentamente al Presidente de la República, para que instruya a todas y todos los titulares de las dependencias y entidades públicas del Gobierno Federal, a cumplir estrictamente con lo señalado en el artículo 134 de la Constitución General de la República y se abstengan de promover contenidos partidistas con recursos públicos. El Diputado Federico Döring Casar y la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, solicitaron el uso de la palabra para realizarle una pregunta al orador. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, que exhorta a las autoridades de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México y de la Secretaría de Educación Pública

Congreso de la Ciudad de México

de la Federación, para que implementen una campaña que erradique la difusión y publicación de fotografías y videos que contengan contenidos sexuales y eróticos distintos a la pornografía. Las y los Diputados: Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, Teresa Ramos Arreola, Guillermo Lerdo de Tejada, Federico Döring Casar, Miguel Ángel Álvarez Melo, Gabriela Quiroga Anguiano a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Paula Adriana Soto Maldonado a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, Miguel Ángel Salazar Martínez y Lilia María Sarmiento Gómez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se solicita a las Secretarías de Inclusión y Bienestar Social y de Salud, así como a las y los titulares de las 16 alcaldías diversa información en materia de derecho a la alimentación y a la nutrición. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar a la Mesa Directiva de este Congreso a efecto de que a través de la misma, se lleve a cabo un exhorto al juez cuarto de distrito en materia administrativa, con la finalidad de que la sentencia que se dicte en el juicio de amparo con número de expediente 532/2013, se emita anteponiendo los intereses de la colectividad a los privados, para evitar un perjuicio a las personas que habitan la colonia Reforma Social en la alcaldía Miguel Hidalgo, y en general los intereses de las y los ciudadanos de esta Ciudad. El Diputado José Martín Padilla, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México, a la Secretaría de Gobierno y a la alcaldía de Benito Juárez, a garantizar la correcta utilidad de los espacios destinados a los servicios sociales que se encuentran en los mercados públicos de Benito Juárez, principalmente los espacios relativos a los Centros de Desarrollo Infantil, CENDI, así como todas las áreas de uso común de dichos centros de abasto. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.



**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 22 fue retirado del orden día.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, a que conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modifique la clasificación de reservada que esa dependencia hizo de la información relativa al accidente aéreo del 24 de diciembre del 18. El Presidente lo turnó, para su análisis y dictamen, a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, al Consejero Jurídico y de Servicios Legales y al Titular del Órgano Regulador del Transporte, todos del Gobierno de la Ciudad de México, para que con base en sus atribuciones, realicen las investigaciones correspondientes y en su caso sancione a los exfuncionarios públicos de la entonces Coordinación de los Centros de Transferencia Modal, que hubieran tenido la responsabilidad de suscribir contratos que hubieran remitido la presunta venta del inmueble CENTRAM de Santa Anita, en perjuicio del Gobierno de la Ciudad de México. La Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 26 y 30 fueron retirados del orden día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para exhortar a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que cumplan con las disposiciones constitucionales y legales, referentes al nombramiento del personal que forma parte de la estructura orgánica siguiendo criterios de paridad de género. Las Diputadas: Leonor Gómez Otegui, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y María Guadalupe Aguilar Solache, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Senado de la República, para que durante el proceso de selección de

Congreso de la Ciudad de México

las aspirantes al cargo de Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se conduzcan con objetividad bajo el principio de igualdad sustantiva y prioricen la formación profesional, trayectoria y autonomía de cada una de las candidatas suscrito por las Diputadas Isabela Rosales Herrera y María Guadalupe Morales Rubio. Las y los Diputados: Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, Leonor Gómez Otegui, Esperanza Villalobos Pérez, José Aboitiz Saro, Teresa Ramos Arreola, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. Asimismo, los Diputados: Jorge Triana Tena, Jorge Gaviño Ambriz, Eduardo Santillán Pérez, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a fortalecer los operativos realizados en establecimientos comerciales y tianguis donde se detecte la venta ilegal de alcohol, así como a las alcaldías de la Ciudad de México, para que implementen las disposiciones conducentes a efecto de prohibir la venta de alcohol en vía pública. Las y los Diputados: Ana Cristina Hernández Trejo, Miguel Ángel Macedo Escartín, Teresa Ramos Arreola, Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una efeméride referente al 1º de marzo, Día Internacional de la Protección Civil. La Presencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una efeméride referente al CDXCIV aniversario luctuoso de Cuauhtémoc, último tlatoani Mexica de México Tenochtitlán, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar un pronunciamiento en relación a la importancia de las Normales, como las escuelas formadoras de los docentes que la educación del país necesita en el contexto de la reforma al artículo 3º. La Presencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Las y los Diputados: Carlos Hernández Mirón, Leticia Estrada Mirón, Yuriri Ayala Zúñiga y Lizette Clavel Sánchez, solicitaron suscribirse al pronunciamiento.



**ACTA DE LA SESION DEL DÍA,
JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con treinta minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes cinco de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.

